Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
JURÍDICAS Y SOCIALES
AV. BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
unsaeco @ unsa.edu.ar
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 17 de diciembre de 2009

RES. Nº 1299/09 **Expte. Nº 6239/09**

VISTO:

La Resolución Nº 1291/09 de esta Facultad, por medio de la cual se dispone otorgar Medallas y Plaquetas recordatorias al Personal Docente y Personal de Apoyo Universitario, que haya prestado servicio efectivo durante 25 años y 30 años en la Universidad Nacional de Salta y una Distinción especial al Personal Docente y Personal de Apoyo Universitario que haya superado la etapa activa y haya obtenido la jubilación tras tantos años de labor en esta Casa de Estudios; y,

CONSIDERANDO:

Que la digna labor cumplida por el personal que se hizo acreedor a esta distinción merece el reconocimiento de la comunidad universitaria toda.

Que durante su trayectoria no escatimaron esfuerzos para el logro de los cometidos, unos en el campo de la docencia y de la investigación y otros en el área de la administración, contribuyendo tanto unos como otros a aumentar el prestigio del cual hoy goza nuestra Casa de Altos Estudios.

Que con entusiasmo adhirieron a todo desafío del cual les tocó participar, siempre tras la búsqueda de la verdad, del objetivo propuesto y porque no de los ideales que embargan a hombres y mujeres en pro del bien común.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Otorgar a la *Cra. TERESA ESTER YÁÑEZ,* Documento Nº 6.535.463, una ***medalla recordatoria*** por haber prestado servicios efectivos como Personal Docente, durante ***25 años en la Universidad Nacional de Salta***.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer la dedicación puesta al servicio de esta Universidad durante tantos años de labor.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber y archívese en el legajo personal de la agente.

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES - U.N.Sa. -

Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO